

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLA



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE
CUERDA - ARCO
Conservatorio de Música de
Valladolid
Curso 2025-2026

ÍNDICE

ENSEÑANZAS PROFESIONALES	5
1. INTRODUCCIÓN	5
2. METODOLOGÍA.....	6
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	6
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	7
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	9
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	9
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)	10
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	10
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	12
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	12
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	13
12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO	15
12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO.....	15
Objetivos	15
Contenidos	15
Secuenciación por trimestres.....	15
Mínimos exigibles	16
Criterios de evaluación	17
Criterios de calificación	17
Repertorio y bibliografía.....	17
12.2. ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO	19
Objetivos	19
Contenidos.....	19
Secuenciación por trimestres.....	19
Mínimos exigibles	20

Criterios de evaluación.....	20
Criterios de calificación	21
Repertorio y bibliografía.....	21
12.3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO.....	23
Objetivos	23
Contenidos.....	23
Secuenciación por trimestres.....	23
Mínimos exigibles	24
Criterios de evaluación.....	25
Criterios de calificación	25
Repertorio y bibliografía.....	25
12.4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO	27
Objetivos	27
Contenidos.....	27
Secuenciación por trimestres.....	27
Mínimos exigibles	28
Criterios de evaluación.....	29
Criterios de calificación	29
Repertorio y bibliografía.....	29
12.5. ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO	31
Objetivos	31
Contenidos.....	31
Secuenciación por trimestres.....	31
Mínimos exigibles	32
Criterios de evaluación.....	33
Criterios de calificación	33
Repertorio y bibliografía.....	34
12.6. ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO	35
Objetivos	35

Contenidos	35
Secuenciación por trimestres	35
Mínimos exigibles	36
Criterios de evaluación	37
Criterios de calificación	37
Repertorio y bibliografía	38
13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	39

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

MARCO NORMATIVO

- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.
 - Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.
 - Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,
 - Orden EDU/ 1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.
 - Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León
- Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? , permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

La metodología educativa en estas Enseñanzas Musicales ha de desarrollar la personalidad y la sensibilidad de los alumnos, fomentar la creatividad artística, favorecer la motivación, estimularles ante el hecho artístico relacionado con la música y potenciar el desarrollo de sus posibilidades y aptitudes. Para ello se deben favorecer contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios de la música, así como la utilización de las experiencias, vivencias y conocimientos propios de cada alumno (metodología individualizada y particular).

Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, etc

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se valorará tanto el rendimiento individual como en las clases de grupo, así como las actuaciones llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades que el profesor estime oportuno.

La asistencia a clase se considerará fundamental en la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En el caso de obtener una calificación negativa en alguno de los trimestres, en el siguiente trimestre, el alumno deberá acreditar el nivel mínimo durante la evaluación continua: en las clases y en la audición interna o examen.

Así mismo, aquellos alumnos que no obtengan una calificación superior a cinco en la evaluación final de Junio tendrán derecho a la realización de un examen en el mes de Septiembre.

B. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha personal del alumno. Para recoger de manera ordenada toda la información que surja en el aula, el profesor dispondrá de un diario de clase para cada alumno, donde se anotarán los datos que resulten relevantes para el seguimiento del proceso de aprendizaje de cada uno de ellos.
- Observación sistemática e individualizada de cada alumno para determinar el grado de aprendizaje.
- Audición interna: El profesor tutor y otros profesores de la especialidad harán audiciones con los alumnos, sin carácter público de concierto, en las que evaluarán los estudios y escalas y obras aprendidos en su nivel. La audición interna podrá realizarse de manera individual en clase, si el profesor así lo encuentra necesario (examen).
- Audición Pública, en la que el alumno presentará junto a sus compañeros parte del repertorio trabajado. Pretenden mostrar el carácter artístico del alumno. Se harán como mínimo dos audiciones públicas al año y será imprescindible asistir como público a la duración total de las mismas. Los alumnos que no tengan preparadas las piezas para dichas audiciones, no tocarán en las mismas.
- Tutorías. Entrevistas con los padres. A principio de curso, a final de curso y durante el mismo. Nos servirán también para recabar información (a la vez que proporcionarla), que puede ayudarnos en el proceso evaluativo del alumno.
- Cuaderno de clase. Para facilitar la autoevaluación y la implicación en el proceso de aprendizaje, cada alumno deberá tener un cuaderno de clase en el que puede recoger todo lo concerniente a la actividad de la asignatura. Éste está pensado para

contener los datos organizativos relevantes (contacto del profesor y del centro, horario de tutorías, etc.), el registro de cada clase (actividades realizadas y deberes), las fechas de realización de pruebas u otras actividades especiales, y las observaciones que sean necesarias. Este cuaderno también será utilizado como vía de comunicación con los padres en el caso de que existan problemas de comportamiento o estudio.

- Conversar con los alumnos nos permite saber lo que los alumnos piensan y saben así como sus inquietudes, a través de sus preguntas e intervenciones en clase.
- Participación en las actividades programadas por la especialidad de viola para el curso: ponencias, cursillos, intercambios con alumnos de otros centros, etc.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno se someterá a una prueba de evaluación de conocimientos al final de cada trimestre que, siempre que sea posible, será en presencia de otros profesores del instrumento. La calificación será de 1 a 10, y para aprobar deberá tener una calificación igual o superior a 5.

Se realizarán al menos dos audiciones de ámbito público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

El alumno no participará en una audición, si no realiza un mínimo de dos, tres o cuatro ensayos con el pianista acompañante, dependiendo del curso del alumno (ver apartado 18).

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso. En el caso de la 3ª evaluación deberá ser recuperada antes de la evaluación y de la calificación final de curso.

Se valorará además el trabajo semanal y la actitud en las clases individuales.

La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

DE 1º E.P. A 5º E.P.

- | | |
|-----------------------------------|-----|
| ○ Audiciones públicas | 20% |
| ○ Exámenes. | 20% |
| ○ Trabajo en la clase individual. | 60% |

EN 6º E.P.

- | | |
|---|-----|
| ○ Recital Fin de Enseñanzas Profesionales | 50% |
| ○ Exámenes. | 20% |
| ○ Trabajo en la clase individual. | 30% |

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logros y el curso del alumno.

Calificación	Logros
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica Uso excelente de las dinámicas y el fraseo Control sobresaliente del sonido y la afinación Tempo convincente desde el punto de vista musical Sensibilidad para el detalle musical, el carácter y el estilo de la obra Buena colocación y plasticidad Interpretación de acuerdo a las indicaciones del profesor Actitud excelente Capacidad de trabajo y autonomía sobresaliente Dominio del repertorio de memoria
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica Atención a las dinámicas y el fraseo Evidencia de control del sonido y la afinación Tempo adecuado y mantenido Capacidad de respuesta al carácter y estilo de la obra Colocación y plasticidad adecuadas Interpretación de acuerdo a las indicaciones del profesor Buena actitud Buena capacidad de trabajo Memorización de parte de las obras
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo Afinación y sonido adecuados al curso Técnicamente adecuado Sentido razonable de la continuidad Evidencia de una cuidosa preparación Rápida recuperación de cualquier tropiezo Colocación y plasticidad mínima Interpretación de acuerdo a las indicaciones del profesor Actitud abierta al aprendizaje Capacidad de trabajo Memorización de al menos una obra
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general del curso correspondiente Falta de continuidad Pobre recuperación de los tropiezos Errores en la afinación y el ritmo Sonido pobre Falta de control de la técnica del curso Evidencia de falta de preparación Limitaciones en el uso de recursos musicales Mala colocación y plasticidad No sigue las indicaciones del profesor No tiene buena actitud No memoriza ninguna obra
2-3	Serias dificultades con las notas y el ritmo Interrupciones frecuentes Seria falta de control del sonido y la afinación Tan solo algunos pasajes dominados Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte Problemas técnicos graves No sigue las indicaciones del profesor No tiene buena actitud
1	No se presenta trabajo alguno

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente,

- En 1º y 2º E.P una escala, tres estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso.
- En 3º, 4º, 5º y 6º E.P. una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso.

Se valorará además el trabajo semanal y la actitud en las clases individuales.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

En caso de que un alumno supere el máximo permitido de faltas en las clases individuales (30%), perderá el derecho a la evaluación continua. Dicho alumno podrá participar en las actividades del centro (conciertos, concursos, intercambios, etc).

El alumno tiene la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria, en la que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

En cualquier prueba de pérdida de evaluación el profesor estará acompañado por el jefe de departamento o una persona designada por él, además de ser grabada por el centro.

El alumno debe realizar una prueba en el mes de junio en la que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. En todo caso el profesor indicará al alumno todo el programa que debe de presentar a dicha prueba. Por ello, el alumno deberá presentar un programa que constará de:

Las escalas, obras y estudios se seleccionarán de entre los trabajados durante el curso. En todo caso, será condición indispensable que el alumno presente la totalidad del repertorio que el tutor indica en el anexo que acompaña al informe de evaluación negativa que se entrega en junio

PRIMERO Y SEGUNDO DE E.P.

- Una escala, sus arpeggios, terceras rotas y cromática en tres octavas combinando diferentes ritmos y los golpes de arco legato, detaché, martelé, staccato y spicatto, y sus dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Interpretación de nueve estudios (que incluyan aspectos técnicos diferentes).
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, siendo al menos una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista de piezas acordes a su nivel.

TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE E.P.

- Una escala, sus arpeggios, terceras rotas y cromática en tres octavas combinando diferentes ritmos y los golpes de arco legato, detaché, martelé, staccato, spicatto y saltillo y sus dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Interpretación seis estudios (que incluyan aspectos técnicos diferentes).

- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, siendo al menos una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista de piezas acordes a su nivel.

SEXTO CURSO DE E.P

El alumno será examinado por su tutor, de la parte técnica de escalas, seis estudios (ver contenidos mínimos exigibles) y lectura a primera vista, en el momento que se fije antes de la celebración del Recital.

El alumno debe realizar un recital en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. En todo caso el profesor indicará al alumno todo el programa que debe de presentar a dicha prueba.

El recital de Fin de Enseñanzas Profesionales debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, con acompañamiento de piano en las obras que así lo requieran y al menos una de ellas de memoria. El alumno no participará en una audición o recital, si no realiza un mínimo de cuatro ensayos con el pianista acompañante. De no ser así, es el alumno el que debe traer su propio pianista acompañante para las obras que así lo requieran.

La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

Recital Fin de Enseñanzas Profesionales	50%
Escalas, estudios y lectura a primera vista	50%

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que un alumno tenga la asignatura de instrumento pendiente, el procedimiento de recuperación se llevará a cabo durante los primeros meses del curso presente. El profesor-tutor determinará, por medio de una prueba interna, cuándo el alumno ha superado la asignatura, al alcanzar los objetivos y contenidos fijados en los mínimos exigibles del curso pendiente, pudiendo así comenzar con los contenidos del presente curso.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: "Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa".

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

En cualquier prueba extraordinaria de septiembre el profesor podrá estar acompañado por el jefe de departamento o una persona designada por él, además de ser grabada por el centro.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

PRIMERO Y SEGUNDO DE E.P.

- Una escala, sus arpeggios, terceras rotas y cromática en tres octavas combinando diferentes ritmos y los golpes de arco legato, detaché, martelé, staccato y spicatto, y sus dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Interpretación de nueve estudios (que incluyan aspectos técnicos diferentes).
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, siendo al menos una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista de piezas acordes a su nivel.

TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE E.P.

- Una escala, sus arpeggios, terceras rotas y cromática en tres octavas combinando diferentes ritmos y los golpes de arco legato, detaché, martelé, staccato, spicatto, saltillo y sus dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Interpretación seis estudios (que incluyan aspectos técnicos diferentes).
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, siendo al menos una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista de piezas acordes a su nivel.

SEXTO CURSO DE E.P.

El alumno que no ha superado el curso en junio, tiene la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria en Septiembre. Esta prueba consistirá en un examen (en el que el alumno tocará la parte de técnica, estudios y lectura a primera vista) y un recital público (en el que el alumno tocará la parte de obras). El repertorio del examen y del recital aparecerá en el anexo que acompaña al informe de evaluación negativa que el tutor entrega al alumno en mayo.

En el recital de Fin de Enseñanzas Profesionales debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

Dicho recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, con acompañamiento de piano en las obras que así lo requieran y al menos una de ellas de memoria. El alumno será acompañado por el pianista acompañante sólo si ha hecho un mínimo de cuatro ensayos durante el curso. . De no ser así, es el alumno el que debe traer su propio pianista acompañante para las obras que así lo requieran.

El alumno será examinado por su tutor, de la parte de escalas, estudios (ver contenidos mínimos exigibles) y lectura a primera vista, en el momento que se fije antes de la celebración del Recital.

La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

Recital Fin de Enseñanzas Profesionales	50%
Escalas, 6 estudios y lectura a primera vista	50%

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 de Noviembre
Concurso de solistas	Concurso para los alumnos de los últimos cursos, cuyo premio es tocar de solista con una de las agrupaciones (orquestas o bandas) del Conservatorio.	29 de Enero
Concurso de interpretación	Concurso para los alumnos de los últimos cursos, cuyo premio es tocar en un concierto de final de curso ante un gran público.	19 de Febrero
Jornadas Culturales	Actividades formativas, Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc.	18 al 20 de Febrero
Puertas Abiertas	Jornada en la que se abre la actividad del centro a posibles nuevos alumnos para que conozcan cómo funciona el Conservatorio y cómo son los distintos instrumentos.	27 de Abril
Conciertos OSCYL	Asistencia a conciertos de la OSCYL a precio reducido para poder escuchar a grandes solistas.	Varias veces a lo largo del curso
Erasmus +	Clases de viola con un profesor que ejerce en un país de la Unión Europea.	Fecha sin confirmar

Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizarán al menos dos audiciones para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de Mayo

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la programación del proceso de enseñanza como la intervención del profesor como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.

Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

Objetivos

- Mostrar capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Aplicar el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- Perfeccionar los cambios de posición, los golpes de arco; y la práctica de las dobles cuerdas.
- Conocer las diversas características interpretativas de los diferentes estilos.
- Interpretar en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- Leer obras a primera vista con fluidez.
- Valorar la afinación como requisito mínimo de calidad de la interpretación musical, perfeccionarla y adquirir hábitos adecuados para su trabajo.
- Desarrollar la autoescucha y el espíritu crítico, entendiendo estos aspectos como medio imprescindible para llegar a ser músicos autosuficientes.

Contenidos

- Práctica de escalas y arpeggios hasta 5ª posición.
- Estudio de las dobles cuerdas y acordes en 1ª posición
- Consolidación de las tres primeras posiciones e inicio de la 4ª y 5ª posición.
- Perfeccionamiento del fraseo, calidad del sonido, uso del vibrato..., aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.
- Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y trabajo de los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo)
- Interpretación en público de repertorio de diversos periodos con criterios históricos y estéticos para viola sola o con acompañamiento de piano.
- Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
- Técnicas para mejorar la velocidad y la coordinación de las manos.
- Perfeccionamiento de los adornos (trinos).

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente de siguiente modo:

PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Consolidación de las tres primeras posiciones e inicio de la 4ª y 5ª posición.
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
- Interpretación de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Práctica de dobles cuerdas (octavas, terceras, y sextas) en la primera posición y acordes.
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo).
- Uso de armónicos naturales y artificiales.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

TERCER TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.
- Mejora de la velocidad y la coordinación de las manos.
- Perfeccionamiento del fraseo, uso del vibrato, dinámicas,etc aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.
- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

Mínimos exigibles

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos por curso

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala, sus arpeggios, terceras rotas y cromática en tres octavas combinando diferentes ritmos y los golpes de arco legato, detaché, martelé, staccato y spicatto, y sus dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Interpretación de nueve estudios (que incluyan aspectos técnicos diferentes).
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, siendo al menos una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista de piezas acordes a su nivel.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de uno de los apartados de técnica (escala / arpeggios, terceras rotas y cromática / dobles cuerdas), tres estudios y una obra adecuados a su nivel.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

1. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
2. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
3. Desarrolla progresivamente los cambios de posición, los golpes de arco; y la práctica de las dobles cuerdas.
4. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos
5. Interpreta las obras programadas, cumpliendo los objetivos y contenidos de su curso siguiendo las indicaciones de la profesora.
6. Lee obras a primera vista con fluidez.
7. Tiene una buena actitud en clase, es respetuoso con la profesora y sigue las pautas marcadas por la misma

Criterios de calificación

- El alumno se someterá a una prueba de evaluación de conocimientos al final de cada trimestre que, siempre que sea posible, será en presencia de otros profesores del instrumento. La calificación será de 1 a 10, y para aprobar deberá tener una calificación igual o superior a 5.
- Se realizarán al menos dos audiciones de ámbito público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.
- Se valorará además el trabajo semanal y la actitud en las clases individuales.
- En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso. En el caso de la 3ª evaluación deberá ser recuperada antes de la evaluación y de la calificación final de curso.
- La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

○ Audiciones públicas.	20%
○ Exámenes.	20%
○ Trabajo en la clase individual.	60%

Repertorio y bibliografía

El profesor decidirá el repertorio individualizado de cada alumno. Este listado de repertorio es orientativo.

- Bruni, B. *25 Estudios*. Internacional.
- Carse, Adam. *Viola School of Progressive Studies*. Book 4 y 5. Stainer & Bell.
- Cohen, Mary. *Technique takes off*. Farber Music.
- Fiorillo, F. *31 Selected Studies for the Viola*. Belwin.

- Kayser, H.E. *36 Estudios Op. 20*. Internacional.
- Kievman, L. *Practicing the viola Mentally- Physically*. Kelton.
- Kinsey, H. *Elementary Progressive Studies. Set II y III*. ABRSM.
- Kreutzer, R. *42 Estudios*. Ricordi.
- Sevcik, O. *School of technique, Op. 1. Parte 1*. Bosworth.
- Sevcik, O. *School of bowing, Op. 2. Parte 1*. Bosworth.
- Sitt, H. *24 estudios Op.32*. Schott.
- Sitt, H. *Estudios para dobles cuerdas Op. 32*. Kunzelmann.
- *Specimen Sight-Reading Tests. Viola. Grades 1-5*. Ed. ABRSM.
- Volmer, Berta. *Bratschenschule*. Vol. 2. Schott.
- Volmer, Berta. *Viola Studies*. Schott.
- Wohlfahrt, F. *60 Estudios Op. 45*. Peters.
- Barber, B. *Solos for Young Violists*. Vol. 2 y 3. Summy-Birchard Music.
- Bartok, Béla. *Dúos para dos violas*. Boosey&Hawkes.
- Beethoven, L.v. *Danzas Campesinas*. Alfred Publishing.
- Breval, J.B. *Sonata en Do Mayor*.
- Corelli, A. *Sonata Op. 5, Nº 8*. Musica Budapest.
- Correte, M. *ZweiSonaten*. Schott.
- Fiocco, G.H. *Allegro en Do M*. Alfred Publishing.
- Genzmer, H. *Sonatina*. Peters.
- Haendel, G. *Sonata en Do Mayor*. HortusMusicus.
- Hummel, B. *Kleine Suite*. Simrock.
- Hummel, B. *Sonatina Nº 1*. Simrock.
- Kalliwooda, J. *Seis Nocturnos, Op. 186*. Kalmus.
- Marcello, B. *Sonatas en Sol Mayor y Mi menor*. Internacional.
- Martinu, B. *Pierrot'sSerenade*. ABRSM.
- Mollenhauer, E. *The boy Paganini*. Arr. C. López.
- Mozart, W.A. *Adagio*. (Del *Adagio y Rondo en Re m*). Alfred Publishing.
- Portnoff, L. *Fantasía Nº 2*. Arr. C. López.
- Pracht, R. *Piezas fáciles, Op. 32*.
- Rieding, O. *Concertino Op. 25*.
- Seitz, F. *Concierto Nº 5, Op. 22*. Bärenreiter.
- Sitt, H. *Album Leaves*. Peters.
- Telemann, C.Ph. *Concierto para viola en Sol Mayor*. Bärenreiter.
- Telemann, C.Ph. *Concierto para dos violas en Sol Mayor*. Alfred Publishing.
- Telemann, C.Ph. *Sonata en Si b Mayor*. Amadeus Verlag.
- Vanhal, J.B. *Sonata en Mi b Mayor*. Doblinger.
- VVAA. *AlteMeisterfürjungespieler. Piezas clásicas fáciles*. Arr. J. Palaschko. Schott.

12.2. ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO

Objetivos

- Mostrar capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- *Aplicar* el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- Desarrollar los cambios de posición, los golpes de arco, la velocidad y las dobles cuerdas.
- Conocer las diversas características interpretativas de los diferentes estilos.
- Interpretar en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- Leer obras a primera vista con fluidez.
- Valorar la afinación como requisito mínimo de calidad de la interpretación musical, perfeccionarla y adquirir hábitos adecuados para su trabajo.
- Desarrollar la autoescucha y el espíritu crítico, entendiendo estos aspectos como medio imprescindible para llegar a ser músicos autosuficientes.

Contenidos

Práctica de escalas y arpeggios en tres octavas

- Estudio de las dobles cuerdas y acordes en 1ª y 3ª posición
- Consolidación de las tres primeras posiciones e inicio de la 4ª y 5ª posición.
- Perfeccionamiento del fraseo, calidad del sonido, uso del vibrato..., aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.
- Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco, y trabajo de los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo).
- Interpretación en público de repertorio de diversos periodos con criterios históricos y estéticos para viola sola o con acompañamiento de piano.
- Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
- Técnicas para mejorar la velocidad y la coordinación de las manos.
- Trabajo de los adornos.

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente de siguiente modo:

PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Consolidación de la 4ª y 5ª posición e iniciación a posiciones altas
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.

-Interpretación de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Práctica de dobles cuerdas (octavas, terceras, y sextas) con cambio de posición a III y acordes
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo).
- Estudio de bariolages
- Uso de armónicos naturales y artificiales.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

TERCER TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.
- Mejora de la velocidad y la coordinación de las manos.
- Perfeccionamiento del fraseo, uso del vibrato, dinámicas, etc aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.
- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

Mínimos exigibles

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos por curso. Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala, sus arpeggios, terceras rotas y cromática en tres octavas combinando diferentes ritmos y los golpes de arco legato, detaché, martelé, staccato y spicatto, y sus dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Interpretación de nueve estudios (que incluyan aspectos técnicos diferentes).
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, siendo al menos una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista de piezas acordes a su nivel.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de uno de los apartados de técnica (escala / arpeggios, terceras rotas y cromática / dobles cuerdas), tres estudios y una obra adecuados a su nivel.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

1. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e

interpretativos.

2. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
3. Desarrolla progresivamente los cambios de posición, los golpes de arco; y la práctica de las dobles cuerdas.
4. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos
5. Interpreta las obras programadas, cumpliendo los objetivos y contenidos de su curso siguiendo las indicaciones de la profesora.
6. Lee obras a primera vista con fluidez.
7. Tiene una buena actitud en clase, es respetuoso con la profesora y sigue las pautas marcadas por la misma.

Criterios de calificación

- El alumno se someterá a una prueba de evaluación de conocimientos al final de cada trimestre que, siempre que sea posible, será en presencia de otros profesores del instrumento. La calificación será de 1 a 10, y para aprobar deberá tener una calificación igual o superior a 5.
- Se realizarán al menos dos audiciones de ámbito público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.
- Se valorará además el trabajo semanal y la actitud en las clases individuales.
- En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso. En el caso de la 3ª evaluación deberá ser recuperada antes de la evaluación y de la calificación final de curso.
- La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

▪ Audiciones públicas.	20%
▪ Exámenes.	20%
▪ Trabajo en la clase individual.	60%

Repertorio y bibliografía

El profesor decidirá el repertorio individualizado de cada alumno. Este listado de repertorio es orientativo

- Bruni, B. *25 Estudios*. Internacional.
- Chailley, Marie-Thérèse. *Ejercicios de entrenamiento y piezas breves con acompañamiento de piano*. Alphonse Leduc.
- Cohen, Mary. *Technique takes off*. Farber Music.
- Fiorillo, F. *31 Selected Studies for the Viola*. Belwin.
- Kayser, H.E. *36 Estudios Op. 20*. Internacional.

- Kievman, L. *Practicing the viola Mentally- Physically*. Kelton.
- Kreutzer, R. *42 Estudios*. Ricordi.
- Sevcik, O. *School of technique, Op. 1. Parte 1*. Bosworth.
- Sevcik, O. *School of bowing, Op. 2. Parte 1*. Bosworth.
- Sevcik, O. *Shifting the Position and Preparatory Scale Studies, Op. 8*. Bosworth.
- Sevcik, O. *Double Stops*, Op. 9. Bosworth.
- Sitt, H. *24 estudios Op.32*. Schott.
- Sitt, H. *Estudios para dobles cuerdas Op. 32*. Kunzelmann.
- *Specimen Sight-Reading Tests. Viola*. Ed. ABRSM.
- Wohlfahrt, F. *60 Estudios Op. 45*. Peters.
- Bach, J.S. *Suite para cello Nº1*. Chester.
- Barber, B. *Solos for Young Violists*. Vol. 2 y 3. Summy-Birchard Music.
- sBartok, Béla. *Dúos para dos violas*. Boosey&Hawkes.
- Beethoven, L.v. *Danzas Campesinas*. Alfred Publishing.
- Brunetti, G. *Sonata en Re Mayor*. Amadeus Verlag.
- Corelli, A. *Sonata Op. 5, Nº 8*. Musica Budapest.
- Correte, M. *ZweiSonaten*.
- Eccles, H. *Sonata en Sol m*. Peters.
- Genzmer, H. *Sonatina*. Peters.
- Hummel, B. *Kleine Suite*. Simrock.
- Kalliwoda, J. *Seis Nocturnos, Op. 186*. Kalmus.
- Koczwara, F. *Sonata en Do Mayor Op. 2, Nº 2*. Schott.
- Mollenhauer, E. *Tsssshe boy Paganini*. Arr. C. López.
- Mozart, W.A. *Adagio y Rondo en Re m*. Alfred Publishing.
- Pleyel. *Dúos para dos violas Op. 8*. IMC.
- Portnoff, L. *Fantasía Nº 2*. Arr. C. López.
- Sitt, H. *Album Leaves*. Peters.
- Stamitz, C. *Sonata en Si b Mayor*. Schott.
- Telemann, C.Ph. *Concierto para viola en Sol Mayor*. Bärenreiter.
- Telemann, C.Ph. *Doce fantasías*. Gérard.
- Vanhal, J.B. *Concierto en Do Mayor*. International.

12.3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

Objetivos

- Mostrar capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Aplicar el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- Consolidar los cambios de posición y los golpes de arco practicados en cursos anteriores
- Perfeccionar la ejecución de dobles cuerdas y acordes.
- Conocer las diversas características interpretativas de los diferentes estilos.
- Interpretar en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- Leer obras a primera vista con fluidez.
- Valorar la afinación como requisito mínimo de calidad de la interpretación musical, perfeccionarla y adquirir hábitos adecuados para su trabajo.
- Desarrollar la autoescucha y el espíritu crítico, entendiendo estos aspectos como medio imprescindible para llegar a ser músicos autosuficientes.

Contenidos

- Práctica de escalas y arpeggios en tres octavas incluyendo el estudio de las dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
 - Perfeccionamiento del fraseo, calidad del sonido, uso del vibrato..., aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.
 - Uso sistemático y ordenado de los cambios de posición.
 - Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo)
 - Interpretación en público de repertorio de diversos periodos con criterios históricos y estéticos para viola sola o con acompañamiento de piano.
 - Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.
 - Práctica de la lectura a primera vista.
 - Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
 - Mejora de la velocidad y la coordinación de las manos.
- Trabajo de los adornos

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente de siguiente modo:

PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Uso sistemático y ordenado de los cambios de posición.
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
- Participación activa en la toma de decisiones musicales (fraseos, digitaciones, tempo,

tipo de sonido, etc.).

– Interpretación de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

SEGUNDO TRIMESTRE

– Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas

– Práctica de dobles cuerdas (octavas, terceras, y sextas) con cambios de posición y acordes

– Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto

– Mejora de las posiciones altas.

– Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo).

– Uso de armónicos naturales y artificiales.

- Práctica de la lectura a primera vista.

- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

TERCER TRIMESTRE

– Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas

– Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto

– Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.

– Mejora de la velocidad y la coordinación de las manos.

– Perfeccionamiento del fraseo, uso del vibrato, dinámicas, etc aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.

- Trabajo de los adornos.

- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente

Mínimos exigibles

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos por curso.

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala, sus arpeggios, terceras rotas y cromática en tres octavas combinando diferentes ritmos y los golpes de arco legato, detaché, martelé, staccato, spicatto y saltillo y sus dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Interpretación de seis estudios (que incluyan aspectos técnicos diferentes).
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, siendo al menos una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista de piezas acordes a su nivel.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de uno de los apartados de técnica (escala / arpeggios, terceras rotas y cromática / dobles cuerdas), dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

1. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
2. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
3. Perfecciona los cambios de posición, los golpes de arco; y la práctica de las dobles cuerdas.
4. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos
5. Interpreta las obras programadas, cumpliendo los objetivos y contenidos de su curso siguiendo las indicaciones de la profesora.
6. Lee obras a primera vista con fluidez.
7. Tiene una buena actitud en clase, es respetuoso con la profesora y sigue las pautas marcadas por la misma.

Criterios de calificación

- El alumno se someterá a una prueba de evaluación de conocimientos al final de cada trimestre que, siempre que sea posible, será en presencia de otros profesores del instrumento. La calificación será de 1 a 10, y para aprobar deberá tener una calificación igual o superior a 5.
- Se realizarán al menos dos audiciones de ámbito público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.
- Se valorará además el trabajo semanal y la actitud en las clases individuales.
- En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso. En el caso de la 3ª evaluación deberá ser recuperada antes de la evaluación y de la calificación final de curso.
- La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

○ Audiciones públicas.	20%
○ Exámenes.	20%
○ Trabajo en la clase individual.	60%

Repertorio y bibliografía

El profesor decidirá el repertorio individualizado de cada alumno. Este listado de repertorio es orientativo:

- Bruni, B. 25 Estudios. Internacional.
- Flesch, C. Escalas y arpeggios. Carl Fischer.
- Fiorillo, F. 31 Selected Studies for the Viola. Belwin.
- Kayser, H.E. 36 Estudios Op. 20. Internacional.
- Kreutzer, R. 42 Estudios. Ricordi.

- Mazas, J.F. Estudios especiales, Op. 36 Volumen 1. Schirmer.
- Volmer, Berta. Viola Studies. Schott.
- Sevcik, O. School of technique, Op. 1. Parte 1. Bosworth.
- Sevcik, O. School of bowing, Op. 2. Parte 1. Bosworth.
- Sevcik, O. Shifting the Position and Preparatory Scale Studies, Op. 8. Bosworth.
- Sevcik, O. Double Stops, Op. 9. Bosworth.
- Sitt, H. 24 estudios Op.32. Schott.
- Sitt, H. Estudios para dobles cuerdas Op. 32. Kunzelmann.
- Specimen Sight-Reading Tests. Viola. Ed. ABRSM.
- Wohlfahrt, F. 60 Estudios Op. 45. Peters.
- Alís, R. Balada de las cuatro cuerdas. EMEC.
- Bach, J.S. Suites para cello Nº1 y 2. Chester.
- Barber, B. Solos for Young Violists. Vol. 2 y 3. Summy-Birchard Music.
- Bartok, B. Dos piezas. Musica Budapest.
- Bridge, F. Dos piezas. Stainer & Bell.
- Brunetti, G. Sonata en Re Mayor. Amadeus Verlag.
- Corelli, A. Sonata Op. 5, Nº 7. Musica Budapest.
- Corelli, A. Sonata Nº12, La Folia. ViolaWorld.
- Eccles, H. Sonata en Sol m. Peters.
- Flackton, W. Sonata en Do m. Schott.
- Kalliwoda, J. Seis Nocturnos, Op. 186. Kalmus.
- Koczwara, F. Sonata en Do Mayor Op. 2, Nº 2. Schott.
- Liszt, F. Romance Oubliée. Musica Budapest.
- Mozart, W.A. Adagio. Adagio y Rondo en Re m. Alfred Publishing.
- Pleyel, I. Dúos para dos violas Op. 8 y Op. 48. IMC.
- Sitt, H. Album Leaves. Peters.
- Stamitz, K. Seis dúos para dos violas. Schott.
- Schubert, J. Concierto en Do M. Schott.
- Telemann, C.Ph. Doce fantasías. Gérard.
- Vanhal, J.B. Concierto en Do Mayor. International.
- Vanhal, J.B. Sonata en Mi b M. Doblinger.

12.4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

Objetivos

- Mostrar capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Aplicar el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- Consolidar los cambios de posición, los golpes de arco, la velocidad, las dobles cuerdas y los acordes.
- Conocer las diversas características interpretativas de los diferentes estilos.
- Interpretar en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- Leer obras a primera vista con fluidez.
- Valorar la afinación como requisito mínimo de calidad de la interpretación musical, perfeccionarla y adquirir hábitos adecuados para su trabajo.
- Desarrollar la autoescucha y el espíritu crítico, entendiendo estos aspectos como medio imprescindible para llegar a ser músicos autosuficientes.

Contenidos

- Práctica de escalas y arpeggios en tres octavas incluyendo el estudio de las dobles cuerdas.
- Perfeccionamiento del fraseo, calidad del sonido, uso del vibrato..., aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.
- Uso sistemático y ordenado de los cambios de posición.
- Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo)
- Interpretación en público de repertorio de diversos periodos con criterios históricos y estéticos para viola sola o con acompañamiento de piano.
- Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
- Mejora de la velocidad y la coordinación de las manos.
- Trabajo de los adornos.

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente de siguiente modo:

PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Uso sistemático y ordenado de los cambios de posición.
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
- Participación activa en la toma de decisiones musicales (fraseos, digitaciones, tempo,

tipo de sonido, etc.).

– Interpretación de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

SEGUNDO TRIMESTRE

– Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas

– Práctica de dobles cuerdas (octavas, terceras, y sextas) con cambios de posición y acordes

– Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto

– Mejora de las posiciones altas.

– Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo).

– Uso de armónicos naturales y artificiales.

- Práctica de la lectura a primera vista.

- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

TERCER TRIMESTRE

– Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas

– Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto

– Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.

– Mejora de la velocidad y la coordinación de las manos.

– Perfeccionamiento del fraseo, uso del vibrato, dinámicas, etc aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.

- Trabajo de los adornos.

– Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

Mínimos exigibles

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos por curso.

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala, sus arpeggios, terceras rotas y cromática en tres octavas combinando diferentes ritmos y los golpes de arco legato, detaché, martelé, staccato, spicatto y saltillo, y sus dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Interpretación de seis estudios (que incluyan aspectos técnicos diferentes).
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, siendo al menos una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista de piezas acordes a su nivel.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de uno de los apartados de técnica (escala / arpeggios, terceras rotas y cromática / dobles cuerdas), tres estudios y una obra adecuados a su nivel.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

1. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
2. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
3. Desarrolla progresivamente los cambios de posición, los golpes de arco; y la práctica de las dobles cuerdas.
4. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos
5. Interpreta las obras programadas, cumpliendo los objetivos y contenidos de su curso siguiendo las indicaciones de la profesora.
6. Lee obras a primera vista con fluidez.
7. Tiene una buena actitud en clase, es respetuoso con la profesora y sigue las pautas marcadas por la misma.

Criterios de calificación

- El alumno se someterá a una prueba de evaluación de conocimientos al final de cada trimestre que, siempre que sea posible, será en presencia de otros profesores del instrumento. La calificación será de 1 a 10, y para aprobar deberá tener una calificación igual o superior a 5.
- Se realizarán al menos dos audiciones de ámbito público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.
- Se valorará además el trabajo semanal y la actitud en las clases individuales.
- En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso. En el caso de la 3ª evaluación deberá ser recuperada antes de la evaluación y de la calificación final de curso.
- La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

○ Audiciones públicas.	20%
○ Exámenes.	20%
○ Trabajo en la clase individual.	60%

Repertorio y bibliografía

El profesor decidirá el repertorio individualizado de cada alumno. Este listado de repertorio es orientativo:

- Bruni, B. *25 Estudios*. Internacional.
- Flesch, C. *Escala y arpeggios*. Carl Fischer.
- Fiorillo, F. *31 Selected Studies for the Viola*. Belwin.
- Kayser, H.E. *36 Estudios Op. 20*. Internacional.

- Kreutzer, R. *42 Estudios*. Ricordi.
- Mazas, J.F. *Estudios especiales, Op. 36 Volumen 1*. Schirmer.
- Volmer, Berta. *Viola Studies*. Schott.
- Sevcik, O. *School of technique, Op. 1. Parte 1*. Bosworth.
- Sevcik, O. *School of bowing, Op. 2. Parte 1*. Bosworth.
- Sevcik, O. *Shifting the Position and Preparatory Scale Studies, Op. 8*. Bosworth.
- Sevcik, O. *Double Stops*, Op. 9. Bosworth.
- Sitt, H. *24 estudios Op.32*. Schott.
- Sitt, H. *Estudios para dobles cuerdas Op. 32*. Kunzelmann.
- *Specimen Sight-Reading Tests. Viola*. Ed. ABRSM.
- Alís, R. *Balada de las cuatro cuerdas*. EMEC.
- Bach, J.C. *Concierto en Do m*. Peters.
- Bach, J.S. *Concierto de Brandemburgo Nº 6*. Bärenreiter.
- Bach, J.S. *Suite para cello Nº 2*. Chester.
- Glazunov, A. *Elegía para viola y piano Op.44*. Belaieff.
- Haendel, G.F. *Concierto en Si m*. Viola World.
- Hummel, J. *Fantasía para Viola y orquesta*. Transatlantiques.
- Liszt, F. *Romance Oubliée*. Musica Budapest.
- Stamitz, K. *Seis dúos para dos violas*. Schott.
- Schubert, J. *Concierto en Do M*. Schott.
- Telemann, C.Ph. *Doce fantasías*. Gérard.
- Vanhal, J.B. *Sonata en Mi b M*. Doblinger.

12.5. ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

Objetivos

- Mostrar capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Aplicar el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- Consolidar los cambios de posición, los golpes de arco, la velocidad y las dobles cuerdas y acordes.
- Conocer las diversas características interpretativas de los diferentes estilos, con especial atención al siglo XX.
- Interpretar en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- Leer obras a primera vista con fluidez.
- Iniciarse en el estudio de los pasajes orquestales.
- Valorar la afinación como requisito mínimo de calidad de la interpretación musical, perfeccionarla y adquirir hábitos adecuados para su trabajo.
- Desarrollar la autoescucha y el espíritu crítico, entendiendo estos aspectos como medio imprescindible para llegar a ser músicos autosuficientes.
- Realizar propuestas interpretativas propias y disfrutar de la propia ejecución.

Contenidos

- Práctica de escalas y arpeggios en tres octavas incluyendo el estudio de las dobles cuerdas.
- Perfeccionamiento del fraseo, calidad del sonido, uso del vibrato..., aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.
- Uso sistemático y ordenado de los cambios de posición.
- Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo).
- Uso de armónicos naturales y artificiales.
- Interpretación en público de repertorio de diversos periodos con criterios históricos y estéticos para viola sola o con acompañamiento de piano.
- Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
- Mejora de la velocidad y la coordinación de las manos.
- Participación activa en la toma de decisiones musicales (fraseos, digitaciones, tempo, tipo de sonido, etc.)

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente de siguiente modo:

PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Uso sistemático y ordenado de los cambios de posición.
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
- Participación activa en la toma de decisiones musicales (fraseos, digitaciones, tempo, tipo de sonido, etc.).
- Interpretación de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Práctica de dobles cuerdas (octavas, terceras, y sextas) con cambios de posición y acordes
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Consolidación de las posiciones altas.
- Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo).
- Uso de armónicos naturales y artificiales.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

TERCER TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.
- Mejora de la velocidad y la coordinación de las manos.
- Perfeccionamiento del fraseo, uso del vibrato, dinámicas, etc aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.
- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente

Mínimos exigibles

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos por curso.

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala, sus arpeggios, terceras rotas y cromática en tres octavas combinando diferentes ritmos y los golpes de arco legato, detaché, martelé, staccato, spicatto, saltillo y sus dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Interpretación de seis estudios (que incluyan aspectos técnicos diferentes).
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, siendo al menos una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista de piezas acordes a su nivel.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de uno de los apartados de técnica (escala / arpeggios, terceras rotas y cromática / dobles cuerdas), dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

1. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
2. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
3. Perfecciona los cambios de posición, los golpes de arco; y la práctica de las dobles cuerdas.
4. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos y se inicia en la música del siglo XX.
5. Interpreta las obras programadas, cumpliendo los objetivos y contenidos de su curso siguiendo las indicaciones de la profesora.
6. Lee obras a primera vista con fluidez.
7. Es capaz de interpretar pasajes orquestales.
8. Tiene una buena actitud en clase, es respetuoso con la profesora y sigue las pautas marcadas por la misma.

Criterios de calificación

- El alumno se someterá a una prueba de evaluación de conocimientos (audición interna o examen) al final de cada trimestre que, siempre que sea posible, será en presencia de otros profesores del instrumento.
- Se realizarán al menos dos audiciones públicas. Si el alumno no pudiera participar en alguna de ellas porque el profesor considera que no tiene el nivel mínimo adecuado para su realización, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar. Sólo podrán ausentarse como público los alumnos que tengan clase de otra asignatura en el conservatorio a la misma hora. El alumno no participará en una audición, si no realiza un mínimo de tres ensayos con el pianista acompañante.
- Se valorará además el trabajo semanal y la actitud en las clases individuales.
- En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso. En el caso de la 3ª evaluación deberá ser recuperada antes de la evaluación y de la calificación final de curso.
- La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

○ Audiciones públicas	20%
○ Audiciones internas y exámenes	20%
○ Trabajo en la clase individual	60%

Repertorio y bibliografía

El profesor decidirá el repertorio individualizado de cada alumno. Este listado de repertorio es orientativo:

- Bruni, B. *25 Estudios. Internacional.*
- Campagnoli, A.B. *42 Caprichos para viola. Peters.*
- Flesch, C. *Escalas y arpeggios. Carl Fischer.*
- Hoffmeister, F.A. *12 Estudios para viola. International.*
- Kreutzer, R. *42 Estudios. Ricordi.*
- Mazas, J.F. *Estudios especiales, Op. 36 Volumen 1. Schirmer.*
- Volmer, Berta. *Viola Studies. Schott.*
- Sevcik, O. *School of technique, Op. 1. Parte 1. Bosworth.*
- Sevcik, O. *School of bowing, Op. 2. Parte 1. Bosworth.*
- Sevcik, O. *Shifting the Position and Preparatory Scale Studies, Op. 8. Bosworth.*
- Sevcik, O. *Double Stops, Op. 9. Bosworth.*
- Sitt, H. *Estudios para dobles cuerdas Op. 32. Kunzelmann.*
- *Specimen Sight-Reading Tests. Viola. Ed. ABRSM.*
- Bach, J.C. *Concierto en Do m. Tercer movimiento. Peters.*
- Bach, J.S. *Concierto de Brandemburgo Nº 6. Bärenreiter.*
- Bach, J.S. *Sonatas para viola da gamba. Bärenreiter.*
- Bach, J.S. *Suites para cello Nº 2 y 3. Chester.*
- Benda, G. *Concierto en Fa M.*
- Bruch, M. *Romanza en Fa M. Schott.*
- Glazunov, A. *Elegía para viola y piano Op.44. Belaieff.*
- Glinka, M. *Sonata en Re m. Musica Rara.*
- Haendel, G.F. *Concierto en Si m. Viola World.*
- Hindemith, P. *Meditación. Schott.*
- Hindemith, P. *Trauermusik. Schott.*
- Hummel, J. *Fantasía para Viola y orquesta. Transatlantiques.*
- Reinecke, C. *Tres piezas de Fantasía, Op. 43. Breitkopf&Härtel's.*
- Stamitz, K. *Seis dúos para dos violas. Schott.*
- Stamitz, K. *Sonata en Si b M. Schott.*
- Zelter, F.K. *Concierto para viola en Mi b M. Grahl.*
- Repertorio orquestal

12.6. ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

Objetivos

- Mostrar capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Aplicar el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- Consolidar los cambios de posición, los golpes de arco, la velocidad y las dobles cuerdas.
- Conocer las diversas características interpretativas de los diferentes estilos, con especial atención al siglo XX.
- Interpretar en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- Leer obras a primera vista con fluidez.
- Iniciarse en el estudio de los pasajes orquestales.
- Valorar la afinación como requisito mínimo de calidad de la interpretación musical, perfeccionarla y adquirir hábitos adecuados para su trabajo.
- Desarrollar la autoescucha y el espíritu crítico, entendiendo estos aspectos como medio imprescindible para llegar a ser músicos autosuficientes.
- Realizar propuestas interpretativas propias y disfrutar de la propia ejecución.

Contenidos

- Práctica de escalas y arpeggios en tres octavas incluyendo el estudio de las dobles cuerdas.
- Perfeccionamiento del fraseo, calidad del sonido, uso del vibrato..., aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.
- Uso sistemático y ordenado de los cambios de posición.
- Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo).
- Uso de armónicos naturales y artificiales.
- Interpretación en público de repertorio de diversos periodos con criterios históricos y estéticos para viola sola o con acompañamiento de piano.
- Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
- Mejora de la velocidad y la coordinación de las manos.
- Participación activa en la toma de decisiones musicales (fraseos, digitaciones, tempo, tipo de sonido, etc.)

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente de siguiente modo:

PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Uso sistemático y ordenado de los cambios de posición.
- Planificación del estudio y aplicación del análisis al mismo.
- Participación activa en la toma de decisiones musicales (fraseos, digitaciones, tempo, tipo de sonido, etc.).
- Interpretación de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Práctica de dobles cuerdas (octavas, terceras, y sextas) con cambios de posición y acordes.
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Consolidación de las posiciones altas.
- Consolidación de los golpes de arco básicos, mostrando control de la velocidad, presión y punto de contacto del arco y los golpes de arco saltados (spicatto y saltillo).
- Uso de armónicos naturales y artificiales.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

TERCER TRIMESTRE

- Práctica de una escala mayor, arpeggios, terceras y cromática en tres octavas
- Perfeccionamiento de la calidad de sonido en arco recto
- Mejora de la velocidad y la coordinación de las manos.
- Perfeccionamiento del fraseo, uso del vibrato, dinámicas, etc aplicado a estudios y obras acordes al nivel del alumno.
- Interpretación en público de una obra con una buena afinación, calidad de sonido y técnica adecuada al estilo correspondiente.

Mínimos exigibles

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de una audición al menos y su recital.

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala, sus arpeggios, terceras rotas y cromática en tres octavas combinando diferentes ritmos y los golpes de arco legato, detaché, martelé, staccato, spicatto, saltillo y sus dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Interpretación de seis estudios (que incluyan aspectos técnicos diferentes).
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, al menos una de ellas de memoria, en un recital público de 20 minutos de duración mínima.
- Lectura a primera vista de piezas acordes a su nivel.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación

de uno de los apartados de técnica (escala / arpeggios, terceras rotas y cromática / dobles cuerdas), dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

Además, en el tercer trimestre, el alumno demostrará la consecución de los objetivos y contenidos del curso en el Recital de Fin de Enseñanzas Profesionales, de una duración no inferior a veinte minutos con un mínimo de tres obras o movimientos de diferentes estilos, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

1. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
2. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
3. Perfecciona los cambios de posición, los golpes de arco; y la práctica de las dobles cuerdas.
4. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos y en especial al siglo XX.
5. Interpreta las obras programadas, cumpliendo los objetivos y contenidos de su curso siguiendo las indicaciones de la profesora.
6. Lee obras a primera vista con fluidez.
7. Es capaz de interpretar pasajes orquestales.
8. Tiene una buena actitud en clase, es respetuoso con la profesora y sigue las pautas marcadas por la misma.

Criterios de calificación

- El alumno se someterá a una prueba de evaluación de conocimientos al final de cada trimestre que, siempre que sea posible, será en presencia de otros profesores del instrumento. La calificación será de 1 a 10, y para aprobar deberá tener una calificación igual o superior a 5.
- Se realizará al menos, una audición pública y en el tercer trimestre un recital de fin de Enseñanzas Profesionales de carácter público y obligatorio con una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, con acompañamiento de piano en aquellas que así lo requieran y al menos una de ellas de memoria. El alumno no participará en una audición o recital, si no realiza un mínimo de cuatro ensayos con el pianista acompañante. De no ser así, es el alumno el que debe traer su propio pianista acompañante para las obras que así lo requieran. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.
- El alumno será examinado por su tutor, de la parte de escalas, estudios (ver contenidos mínimos exigibles) y lectura a primera vista, en el momento que éste fije a lo largo del tercer trimestre.
- Se valorará además el trabajo semanal y la actitud en las clases individuales.

- En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso. En el caso de la 3ª evaluación deberá ser recuperada antes de la evaluación y de la calificación final de curso.
- La calificación final obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

○ Recital Fin de Enseñanzas Profesionales.	50%
○ Exámenes.	20%
○ Trabajo en la clase individual.	30%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

Repertorio y bibliografía

El profesor decidirá el repertorio individualizado de cada alumno. Este listado de repertorio es orientativo:

- Bruni, B. 25 Estudios. Internacional.
- Campagnoli, A.B. 42 Caprichos para viola. Peters.
- Flesch, C. Escalas y arpeggios. Carl Fischer.
- Hoffmeister, F.A. 12 Estudios para viola. International.
- Kreutzer, R. 42 Estudios. Ricordi.
- Mazas, J.F. Estudios especiales, Op. 36 Volumen 1. Schirmer.
- Volmer, Berta. Viola Studies. Schott.
- Sevcik, O. School of technique, Op. 1. Parte 1. Bosworth.
- Sevcik, O. School of bowing, Op. 2. Parte 1. Bosworth.
- Sevcik, O. Shifting the Position and Preparatory Scale Studies, Op. 8. Bosworth.
- Sevcik, O. Double Stops, Op. 9. Bosworth.
- Sitt, H. Estudios para dobles cuerdas Op. 32. Kunzelmann.
- Specimen Sight-Reading Tests. Viola. Ed. ABRSM.
- Bach, J.C. Concierto en Do m. Tercer movimiento. Peters.
- Bach, J.S. Concierto de Brandemburgo Nº 6. Bärenreiter.
- Bach, J.S. Sonatas para viola da gamba. Bärenreiter.
- Bach, J.S. Suite para cello Nº 3. Chester.
- Bloch, H. Suite Hebraique. Schirmer.
- Brahms, J. Sonatas para viola Op. 120, Nº 1 y 2. Real Musical.
- Bruch, M. Romanza en Fa M. Schott.
- Campo, C. Romanza para viola y piano. EMEC.
- Glinka, M. Sonata en Re m. Musica Rara.
- Hindemith, P. Meditación. Schott.
- Hindemith, P. Sonata para viola sola, Op.25 Nº1. Schott.
- Hindemith, P. Trauermusik. Schott.
- Hoffmeister, F.A. Concierto en Re M. Henle Verlag.
- Rota, N. Intermezzo para viola y piano. Ricordi.
- Reger, M. Suites para viola sola. Henle Verlag.
- Schubert, F. Sonata Arpeggione. Peters.
- Schumann, R. Adagio y Allegro. International.
- Schumann, R. Märchenbilder. Master Music.
- Stamitz, K. Concierto en Re M. Henle Verlag.

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 2 meses antes de las pruebas.